



### SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N°088-MDM

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las siete horas del 28 de agosto del año dos mil dieciocho se reunieron el señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Florangel Neyra Samanez, Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Mayra Ximena Peña Álvarez, Martha Amanda Macedo de Mamani y el señor Jonathan Glever Córdova Begazo. Asimismo, se contó con la presencia del señor Econ. Roberto Mario Aguilar Parqui en su calidad de Gerente Municipal; la señora Abog. Giovanna Rina Pinto Rado en su calidad de Gerente de Asesoría Jurídica y la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El señor Alcalde da inicio a la Sesión de Concejo, dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al Acta de Sesión de Concejo de fecha 10 de agosto del año dos mil dieciocho para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones. No existiendo ninguna.-----

Seguidamente se pasa a la estación de despacho, la Secretaria General menciona que se ha remitido al pleno de concejo el Informe N° 174-2018-MDM/ALE/CPET/CLS N° 048-2018-MDM de Asesoría Legal Externa sobre la Exoneración de pago de derecho de recepción de obras de habilitación urbana ubicada en la Urb. Alameda Salaverry, parcela A, (Manzana S) del distrito de Miraflores. Toma la palabra el señor alcalde indicando que el documento pasa a la orden del día. -----

No existiendo más documentos para despacho se pasa a la estación de informes; el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si hay algún informe. No existiendo ninguno.-----

A continuación, se pasa a la estación de pedidos; pedido del señor regidor Juan Aldazabal Loayza sobre pueblo joven Tahuantinsuyo y SEDAPAR. En ese instante ingresa la regidora Ericka Ramos Cruz. Continuando con los pedidos; el pedido del señor regidor Jonathan Córdova Begazo sobre 03 informes; el pedido de la regidora Mayra Ximena Peña Álvarez sobre servicios a la ciudad; y el pedido de la señora regidora Judith Cutimbo Laura sobre desarrollo urbano y Registro Civil.-----

Toma la palabra la Secretaria General dando lectura al Reglamento Interno de Concejo, el cual señala en su artículo 34° No se considerará asistente para ningún efecto, incluso ni para el pago de dietas, al Regidor que concurra después de concluida la estación de Despacho, ni tampoco al Regidor que se retire antes del término de la misma, salvo con permiso del pleno concejo. Asimismo, toma la palabra la señora regidora Ericka solicitando dispensar su tardanza. Toma la palabra el señor alcalde indicando que se tratará en la Orden del Día.-----

Sin más pedidos se pasa a la estación de orden del día; **1) En primer lugar se encuentra el apoyo social y económico a favor del pueblo joven Tomasa Tito Condemayta.**- Toma la palabra el señor Alcalde indicando que el referido pueblo ha estado de aniversario y han solicitado un apoyo que será usado para el mantenimiento y pintado de su local social, al respecto la Gerencia de Presupuesto ha señalado que existe una disponibilidad presupuestal de S/. 500.00. Sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Florangel Neyra Samanez, Juan Masías Aldazabal, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Mayra Ximena Peña Álvarez, y el señor Jonathan Córdova Begazo. Aprobándose por unanimidad. -----

**2) En segundo lugar se encuentra exoneración de pago por recepción de obras de habilitación urbana – sin variaciones:** Toma la palabra el señor Alcalde indicando que hace un tiempo se aprobó primero la modificación de la habilitación urbana de la Urbanización Alameda Salaverry con la finalidad de que en un sector de ésta urbanización se pueda construir una Capilla, al respecto habiéndose autorizado el trámite la División de Obras Privadas de la Municipalidad ha procedido a armar el expediente administrativo el cual ha sido aprobado por la misma Municipalidad correspondiendo ahora el trámite de recepción de obras, sin





embargo; para poder auto exonerarnos de pagar el concepto de recepción de obras debe aprobarse una Ordenanza Municipal, emitida la Ordenanza éste expediente podrá seguir tramitándose. Sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Florangel Neyra Samanez, Juan Masias Aldazabal, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Mayra Ximena Peña Álvarez, y el señor Jonathan Córdova Begazo. Aprobándose por unanimidad. -----

**3) En tercer lugar se encuentra la justificación de tardanza de la señora regidora Ericka Ramos Cruz.-**

Toma la palabra la regidora Erika Ramos pidiendo disculpas por su tardanza, asimismo señala que tuvo inconvenientes personales por lo que no pudo llegar a tiempo y pregunta si la justificación lo tiene que presentar por escrito. Toma la palabra la Gerente de Asesoría Legal indicando que se puede justificar en el mismo momento. Asimismo, señala que la justificación solo es por la tardanza y no para la dieta de los regidores. Sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Florangel Neyra Samanez, Juan Masias Aldazabal, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Mayra Ximena Peña Álvarez, y el señor regidor Jonathan Córdova Begazo. Aprobándose por unanimidad. -----

No teniendo más documentos se pasa a la estación de pedidos presentados por los señores regidores:

1) Pedido del señor regidor Juan Aldazabal Loayza sobre P.J. Tahuantinsuyo, menciona que estuvo por la zona y hay un total abandono, puesto que en las vías hay obstrucción de piedras y basura, detrás del campo deportivo de Tahuantinsuyo esta todo abandonado; y en el puente Juan XXIII a la mano derecha si bien es cierto que hay arboles bonitos, todo está abandonado por que esta con sillares viejos y piedras, le gustaría que se solucione ese problema porque el ornato de ese lugar. Toma la palabra el señor alcalde indicando que constantemente se hace limpieza en el lugar pero hay personas que botan escombros en la zona. Segundo pedido sobre SEDAPAR, menciona que el día viernes hubo una intervención de la radio Exitosa y los trabajos que está realizando la empresa Sedapar. han señalado que el expediente está mal hecho y tienen un atraso de 30 días, por lo que, solicita un informe y se solucione el problema. Además, hay zonas donde ya se ha tapado la tubería pero no se ha realizado el asfaltado y en otras zonas han echado el asfaltado encima de tierra contaminada. Ya anteriormente se solicito una supervisión por parte de la municipalidad y tienen que solucionar ese problema, porque tiene fotos que han puesto tubos de los que han sacado siendo un trabajo mal hecho. Una cuadra más abajo de Chapí Chico han botado asfalto encima de tierra y el asfalto contaminado no va rendir igual. Al respecto el Gerente de Desarrollo Urbano señala que se está realizando un seguimiento a los trabajos que está realizando Sedapar. Asimismo menciona que la Municipalidad no tiene el expediente para realizar la supervisión estricta y poder denegar, puesto que la ejecutora en la empresa Sedapar y ellos tienen sus propios supervisores, la municipalidad puede dar su opinión y objetamos pero no podemos imponer. Respecto a lo que menciona el regidor sobre el asfaltado que echaron sobre tierra han ido y conversado con el Gerente, no conoce si están poniendo los mismos tubos pero tiene entendido que los tubos deben ser de PBC y los tendrán problemas al final será Sedapar. La municipalidad ha enviado cartas para que se restituya con capa de concreto el asfaltado tal como ha estado, el señor Juan Aldazabal indica que en el relleno antes del asfalto han estado compactando y justo encontraron los tubos. Toma la palabra el señor alcalde indicando que el Gerente de Desarrollo Urbano tiene que salvar responsabilidades con documentos, respecto a las recomendaciones que se está dando a SEDAPAR. Segundo los regidores pueden hacer una constatación policial. Toma la palabra la regidora Martha sugiriendo que ya que se está cambiando los tubos del desagüe por que no envés de asfalto se utiliza la maquinaria, el alcalde indica que lo se debe considerar es la señalización por que estaban pintadas. Toma la palabra el Gerente Desarrollo Urbano indicando que ni bien empezaron los trabajos se sugiero a la empresa Sedapar coloque las señalizaciones nuevamente, por que en su expediente no está considerado. 2) Pedido del regidor Jonathan solicita copia de todas las autorizaciones otorgadas a los vendedores de gas, segundo un informe del inventario 2017 de los bienes muebles e inmuebles, y tercer pedido reiterativo sobre Informe de Asesorías externas de los años 2015, 2016, 2017, y 2018. 3) Pedido de la regidora Judith Cutimbo Laura sobre Desarrollo Urbano pregunta en que estado se encuentra el asfaltado de galaxia. Toma la palabra el Gerente Municipal indicando que ya empezó la obra de Galaxia el pasado 14 ya están con maquinaria. Toma la palabra la regidora Judith preguntado sobre el Gran





Amauta. Toma la palabra el Gerente Municipal indicando que ya está completo. Segundo pedido sobre registro civil indica que como hay regidores que han pedido licencia y no van a poder celebrar los matrimonios, por lo que, pide que se designe funcionarios para que celebren matrimonios. 4) Pedido de la regidora Mayra Peña Álvarez sobre servicios a ciudad, menciona que por la torre de control de la Chavela hay bebedores crónicos y los que estacionan sus carros por ahí le dan propinas a estos bebedores quizá se pueda sensibilizar a los ciudadanos que no les den dinero, porque son bastante los que se estacionan. Toma la palabra el señor Juan Aldazabal indicando que en diferentes partes de distrito se esta proliferando los bebedores crónicos siendo necesario contrararlo. Asimismo menciona que al frente de la municipalidad hay los jaladores y esto es bien peligroso por que los jaladores cruzan intempestivamente pudiendo ocurren un accidente y no se ha realizado ningún operativo. Toma la palabra el alcalde señalando que respecto a los bebedores crónicos la municipalidad tiene un programa de renaciendo juntos para poderlos recuperar y se recuperado 7 bebedores siendo un gran logro porque el alcoholismo es una enfermedad. Por otra parte respecto a los jaladores ya se han hecho operativos pero lamentablemente no se ha demostrado que esas personas trabajen directamente para ellas. Toma la palabra el Gerente de Seguridad ciudadana indicando que se ha realizado operativos y se ha ido con la fiscalía y la sunafil pero en la fiscalía los jóvenes han señalado que no trabajan ahí y que solo estaban comprando puesto que no tiene indumentaria que los pueda identificar con el establecimiento, pero si se esta constamente en el lugar. Toma la palabra el señor Alcalde indicando que no hay control de la policía, el Gerente de Seguridad Ciudadana tiene que coordinar con el comisario para que pongan un policía permanente en el lugar para que no se estacionen. Toma la palabra el Gerente de Seguridad Ciudadana indicando que se asigno un personal de serenazgo todas las tardes a partir de las 5:00 pm. Toma la palabra el regidor Juan Aldazabal indicando que ha visto el serenazgo en la parte de abajo pero los jaladores están por la parte de progreso para arriba. Respecto a lo bebedores crónicos le parece se está descuidando por que se está incrementando. -----

Sin más puntos a tratar siendo la 07:38 am. el señor Alcalde da por culminada la sesión de concejo.-----

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

GERMAN TORRES CHAMBI  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

FLORENGEL MAGNOLIA NEYRA SAMANIZ  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

JUAN MARGAS ALDAZABAL LOAYZA  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

JUDITH CLAUDIA CUTIMBO LAURA  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

MAYRA XIMENA PEÑA ALVAREZ  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

MARINA AMANDA MASEDO DE NAMANI  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

JONATHAN CÉSAR CONDOLVA BEGAZO  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Hog. Gladis Yojana Machicao Gálvez  
SECRETARIA GENERAL